



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001933-02 y PE/001978-02

Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por la Procuradora Dña. Natalia del Barrio Jiménez, relacionadas en el Anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 92, de 2 de marzo de 2016.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/001710, PE/001715, PE/001718 a PE/001720, PE/001722, PE/001724, PE/001726, PE/001732, PE/001735, PE/001741, PE/001742, PE/001745, PE/001746, PE/001750 a PE/001756, PE/001759, PE/001763, PE/001774 a PE/001785, PE/001793 a PE/001796, PE/001802, PE/001815, PE/001819, PE/001820, PE/001836, PE/001842 a PE/001853, PE/001857, PE/001865, PE/001876, PE/001879, PE/001888, PE/001890 a PE/001893, PE/001898, PE/001900 a PE/001903, PE/001905 a PE/001909, PE/001911, PE/001913 a PE/001919, PE/001921 a PE/001929, PE/001931 a PE/001935, PE/001937 a PE/001951, PE/001953 a PE/001955, PE/001961, PE/001962, PE/001964 a PE/001988, PE/001990, PE/001996, PE/001997, PE/002020, PE/002021, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

La copia del Inventario Patrimonial de la "FUNDACIÓN CAJA SEGOVIA", se encuentra en la Secretaría General de estas Cortes.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de marzo de 2016.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

ANEXO

CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A LAS PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

PE/	RELATIVA A
001933	Inventario del patrimonio de la Fundación Caja Segovia a fecha 1 de febrero de 2015.
001978	Inventario del patrimonio de la Fundación Caja Segovia a fecha 1 de febrero de 2016.

Contestación a las Preguntas Escritas P.E./0991933 y P.E./0901978, formuladas por D.ª Natalia del Barrio Jiménez, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Podemos, relativas a Inventario del Patrimonio de la Fundación Caja Segovia.



En contestación a las preguntas escritas de referencia, se remiten los siguientes documentos:

- 1) Nota simple del Registro de Fundaciones de Castilla y León referida a los bienes que figuran inscritos como integrantes de la dotación fundacional de la "FUNDACIÓN CAJA SEGOVIA" en la hoja registral CL-40-00906, correspondiente a dicha entidad.
- 2) Copia del Inventario Patrimonial de la "FUNDACIÓN CAJA SEGOVIA", cerrado a 31 de diciembre de 2014, presentado por el Patronato de dicha Fundación y que es al más actualizado que consta en el Protectorado y en el Registro de Fundaciones de Castilla y León.

Valladolid, 14 de marzo de 2016.

EL CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA,
Fdo.: José Antonio de Santiago-Juárez López.

REGISTRO DE FUNDACIONES DE CASTILLA Y LEÓN - NOTA SIMPLE

Hoja registral: **CL-40-00906**

Denominación: **FUNDACIÓN CAJA SEGOVIA**

Domicilio: Avda. de Fernández Ladreda, n° 8, SEGOVIA (40001) SEGOVIA.

Inscripción: 1

Fecha: 09 de abril de 2014

Objeto: **Primera inscripción.**

Título: Escritura pública otorgada ante el notario de Segovia D. José María Olmos Clavijo, el 25 de marzo de 2014, con número 768 de su protocolo.

[...]

Dotación fundacional:

La dotación de la Fundación se valora en 6.557.295,23 euros, y está integrada por los siguientes elementos patrimoniales:

1º) 30.000,00 euros ingresados en la cuenta bancaria abierta en la Sucursal núm. 7597, de Bankia S.A., calle Pintor Sorolla, 8 de Valencia.

2º) Inmueble sito en Segovia, denominado Torreón de Lozoya, ubicado en la Plaza de San Martín, n.º 5 y Grabador Espinosa n.º 6, Está valorado 5.133.324,00 euros según tasación realizada por la sociedad TINSA, que se incorpora a la escritura de constitución y



está compuesto por las fincas registrales 789, 791 y 902 del Registro de la Propiedad nº1 de los de Segovia, con los siguientes datos:

- Finca nº. 789 del término de Segovia, folio 172, tomo 3885, libro 1083, inscripción 11.
- Finca nº. 791 del término de Segovia, folio 81, tomo 1925, libro 69, inscripción 10.
- Finca nº. 902 del término de Segovia, folio 107, tomo 1584, libro 57, inscripción 10.

3º) Inmueble sito en Segovia, denominado Palacio de Villafañe, valorado en 1.393.971,23 euros, según tasación realizada por la sociedad TINSA, que se incorpora a la escritura, y que está compuesto por la finca registral 15.228, sita en Segovia, Plaza de San Facundo nº. 3 dcha. Inscrita en el Registro de la Propiedad nº. 1 de los de Segovia, al folio 91, tomo 2743, libro 250, y la finca registral 15.229. sita en Segovia, Plaza de San Facundo nº 3 Izquierda y Local con entrada por la Plaza del Conde Alpuente, 2. Inscrita en el Registro de la Propiedad nº 1 de Segovia, folio 96, tomo 2743, libro 250.

[...]

Valladolid, 9 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO GENERAL,

Fdo.: José Manuel Herrero Mendoza.